

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAMACONSA CONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del 2015 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Lomas de Urdesa solar 4 manzana 12, Edificio San Rafael, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas; se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía GAMACONSA CONSTRUCCIONES SA con la concurrencia de las siguientes personas: La Señora Mora Bravo Cecilia Ivonne, con 500 acciones, Señor Sáenz de Viteri Mora Manuel Fabricio, con 150 acciones, La Señora Zevallos Molina Karla Giannina, con 150 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Mora Bravo Cecilia y actúa como Secretario de la Junta, el Señor Sáenz De Viteri Mora Manuel Fabricio, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAMACONSA CONSTRUCCIONES SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía GAMACONSA CONSTRUCCIONES S.A., y a su Comisario de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de marzo del 2015 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en Lomas de Urdesa solar 4 manzana 12, Edificio San Rafael, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, Informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2014.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

- 4) APROBAR la designación del Señor Ingeniero Miguel Ángel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2015.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:15. **F) Mora Bravo Cecilia- Accionista- Presidente de la Junta, f) Sáenz De Viteri Mora Manuel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 10 de marzo del 2015.-


Sáenz De Viteri Mora Manuel
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAMACONSA CONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del 2015 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Lomas de Urdesa solar 4 manzana 12, Edificio San Rafael, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas; se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía GAMACONSA CONSTRUCCIONES SA con la concurrencia de las siguientes personas: La Señora Mora Bravo Cecilia Ivonne, con 500 acciones, Señor Sáenz de Viteri Mora Manuel Fabricio, con 150 acciones, La Señora Zevallos Molina Karla Giannina, con 150 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Mora Bravo Cecilia y actúa como Secretario de la Junta, el Señor Sáenz De Viteri Mora Manuel Fabricio, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAMACONSA CONSTRUCCIONES SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía GAMACONSA CONSTRUCCIONES S.A., y a su Comisario de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de marzo del 2015 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en Lomas de Urdesa solar 4 manzana 12, Edificio San Rafael, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, Informe de los administradores e Informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 5) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 6) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2014.
- 7) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

8) APROBAR la designación del Señor Ingeniero Miguel Ángel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2015.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y balances.
- h) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:15. **F) Mora Bravo Cecilia- Accionista- Presidente de la Junta, f) Sáenz De Viteri Mora Manuel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 10 de marzo del 2015.-


Mora Bravo Cecilia
Accionista – Presidente de la Junta


Sáenz De Viteri Mora Manuel
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GAMACONSA CONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015

- 1) Mora Bravo Cecilia Ivonne, propietario de 500 acciones con derecho a 500 votos.



- 2) Sáenz De Viteri Mora Manuel Fabricio propietaria de 150 acciones con derecho a 150 votos.



- 3) Zevallos Molina Karla Giannina propietaria de 150 acciones con derecho a 150 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 3
Lo certificamos.-


Mora Bravo Cecilia Ivonne
Accionista- Presidente de la Junta


Sáenz De Viteri Mora Manuel Fabricio
Secretario de la Junta